
La Comisión Rectora del FROB, en reunión celebrada en el día de hoy, ha decidido apoyar financieramente el proceso de integración entre Cajasol y Banca Cívica.

Nota de prensa – 22 de diciembre de 2010

La Comisión Rectora del FROB ha decidido apoyar financieramente, tras su preceptiva aprobación por el Banco de España, la integración que se llevará a cabo mediante la adhesión de Cajasol al SIP Banca Cívica. Estos apoyos se materializarán mediante la suscripción por el FROB de participaciones preferentes convertibles por importe de 977 M€, emitidas por la entidad central del SIP, y su efectividad queda supeditada a la ejecución de los proyectos de integración en los términos autorizados por el Banco de España, a su valoración por la Comisión Europea y a la no oposición de la Vicepresidente Segunda y ministra de Economía y Hacienda del Gobierno de España.